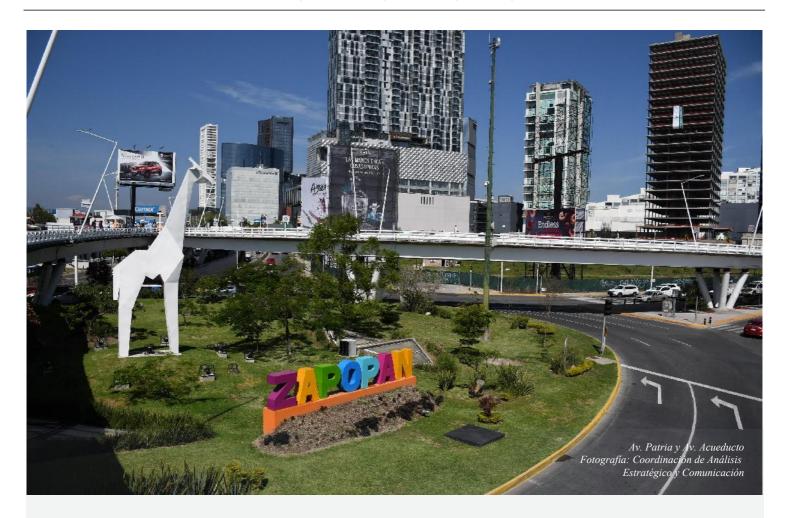
REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS MX 14 120 A G MZ

GACETAMUNICIPAL

Vol. XXVI No. 101 Segunda Época 6 de septiembre de 2019

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2019



SE A PRUEBA REFORMAR LA FRACCIÓN LXXXVIII DEL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Ciudad de los niños Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a los habitantes del Municipio hago saber:

Que por la Secretaría del Ayuntamiento, el Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, se me ha comunicado el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se abroga el Reglamento Interior del Comité de Planeación Municipal de Zapopan, Jalisco.

SEGUNDO.- Se aprueba el Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

TERCERO.- Se aprueba reformar la fracción LXXXVIII del artículo 53 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, para quedar como sigue:

"Artículo 53. La Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad cuenta con las siguientes atribuciones:

I a la LXXXVII ...

LXXXVIII. Fungir como miembro del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan;

LXXXIX a la XCII ..."

SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO ZAPOPAN, JALISCO, A 28 DE AGOSTO DE 2019

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MAESTRO JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS

Dado en el Palacio Municipal, a veintiocho días del mes de agosto de dos mil diecinueve.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MAESTRO JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro (Rúbrica)

Regidor y Síndico Rafael Martínez Ramírez Regidora Melina Alatorre Núñez Regidor Miguel Sainz Loyola Regidor Sergio Barrera Sepúlveda Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez Regidor José Antonio de la Torre Bravo Regidora Graciela de Obaldía Escalante Regidora Denisse Durán Gutiérrez Regidora María Gómez Rueda Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza Regidora Marcela Páramo Ortega Regidora Ana Cecilia Pineda Valenzuela Regidora Wendy Sofia Ramírez Campos Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos Regidor Carlos Gerardo Martínez Domínguez Regidor Abel Salgado Peña Regidor José Hiram Torres Salcedo

Secretario del Ayuntamiento José Luis Tostado Bastidas (Rúbrica)









Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Mtro. José Luis Tostado Bastidas, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640.